

**VISTO:**

La nota presentada por la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Coronel Dorrego; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma manifiestan que en decisión tomada por unanimidad de la Comisión Directiva, en reunión extraordinaria celebrada el 25 de Octubre último, solicita que se imponga el nombre de “PLAZOLETA DE LOS ITALIANOS” a la que se está construyendo entre las calles H. Yrigoyen, Aranda y Barrio Luz y Fuerza.

Que la solicitud incluye que se coloque una placa en la construcción que identifica a la misma con la leyenda: “COMUNE DI CASALANGUIDA”.

Que si bien originariamente la institución había solicitado una plazoleta con el nombre de “CASALANGUIDA”, aprobada por Ordenanza N° 2258/03, para el lugar en cuestión, no existe ningún espacio público que represente a toda la comunidad italiana.

Que reconoce la afluencia mayoritaria de inmigrantes italianos desde la zona de la ciudad hermana de Casalanguida pero la presencia de descendientes y nacidos en la península itálica en general es muy fuerte en la idiosincrasia, costumbres y cultura de nuestra comunidad.

Que el monumento construido es una réplica de la Fuente de la Juventud, representativa de la ciudad.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias sanciona la siguiente:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º)** Desígnase con el nombre de “**PLAZOLETA DE LOS ITALIANOS**” a la ===== a la que se encuentra ubicada en el sector determinado conforme a las siguientes medidas y linderos: 15 metros sobre calles Raúl Sánchez por 73,05 metros sobre calle Yrigoyen y calle interna del Barrio Luz y Fuerza.-

**ARTÍCULO 2º)** Impóngase a la construcción proyectada la siguiente leyenda: “COMUNE DI ===== CASALANGUIDA”.-

**ARTÍCULO 3º)** Fijase la siguiente imputación: Finalidad 3 – Programa 4 – 2.3.4.2.5.2.4.- ===== “Obras en Plazas y Vivero”.-

**ARTÍCULO 4º)** Derógase en su totalidad la Ordenanza N° 2258/03.-

**ARTÍCULO 5º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al ===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de Noviembre de 2006.-